Periódico de Hechos y Opinión JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 2025 NUEVA ÉPOCA





GOBIERNO
DE NAYARIT
REGRESA A
PERSONAS
QUE ESTABAN
PRIVADAS DE
SU LIBERTAD
EN QUINTANA
ROO

CONVIVE Y DIALOGA BEATRIZ ESTRADA, CON ALUMNOS DEL INTERNADO JUAN ESCUTIA DE TEPIC

EN BAHÍA DE BANDERAS, SE PROHÍBE BEBER CERVEZA A FUERA DE DEPÓSITOS DIPUTADOS
PROMUEVEN
REFORMAS
PARA ELEGIR
REGIDORES POR
PLANILLAS EN
NAYARIT

EL SENADOR DE LA REPÚBLICA, PAVEL JARERO, DENUNCIA A LOS PRIAN COMO TRAIDORES DE MÉXICO

LA UAN FIRMA
ALIANZA CON
UNIVERSIDAD
DE CALDAS
COLOMBIA, PARA
FORTALECER LA
DOCENCIA Y LA
INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA



A QUIEN 820 CORRESPODA:

A 820 días del asesinato de Martín Sánchez, no han sido detenidos los responsables

Diario Pacífico

I diputado Salvador Castañeda Rangel, presidente de la Comisión de Gobierno del Congreso del Estado, presentó una iniciativa de reforma constitucional que busca modificar el artículo 107 de la Constitución Política de Nayarit para que la elección de regidores municipales se realice por planillas, encabezadas por la candidatura a la presidencia municipal.

Actualmente, los regidores se eligen mediante una combinación de mayoría relativa y representación proporcional, lo que —según el legislador— ha generado fragmentación política, dificultades en la toma de decisiones y falta de coordinación dentro de los ayuntamientos.

Con la elección por planillas, el voto ciudadano se emitiría a favor de un equipo completo de trabajo, integra-

DIPUTADOS PROMUEVEN REFORMAS PARA ELEGIR REGIDORES POR PLANILLAS EN NAYARIT

do por presidencia, sindicatura y regidurías, garantizando una coherencia programática y una visión común de gobierno.

De aprobarse la reforma, cada partido político o candidatura independiente deberá registrar una planilla completa, alternando los géneros desde la presidencia municipal hasta la última regiduría. La ciudadanía votará por la planilla en su conjunto, y la que obtenga la mayoría relativa integrará el gobierno municipal. Las planillas que no resulten ganadoras podrán acceder a regidurías por el principio de representación proporcional, de acuerdo con la Ley Electoral del Estado.

Entre los beneficios se-

ñalados destacan:

- Mayor gobernabilidad y eficacia en la administración municipal.
- Responsabilidad colectiva ante la ciudadanía.
- Reducción de gastos de campaña y fortalecimiento de la paridad de género.
- Claridad al electorado sobre quién integrará el gobierno municipal.

La propuesta, presentada por el Grupo Parlamentario de Morena, no elimina la representación proporcional, por lo que los partidos que no obtengan el triunfo seguirán teniendo espacios en los cabildos conforme a su votación. Finalmente, el decreto plantea que, una vez aprobado, el Congreso local tendrá 180 días hábiles para adecuar las leyes secundarias, con el fin de que los próximos comicios municipales se realicen bajo este nuevo modelo.



EL SENADOR DE LA REPÚBLICA, PAVEL JARERO, DENUNCIA A LOS PRIAN COMO TRAIDORES DE MÉXICO

LI senador por Nayarit, Pavel Jarero Plata, junto con legisladores de la República recordaron al PRIAN que hace treinta años aumentaron el IVA y traicionaron al pueblo de México.

El senador dice: "Hoy, una vez más, se colocan del lado equivocado de la historia: están contra el pueblo, contra México, y en los próximos días votarán en contra de las pensiones, las becas y las obras de infraestructura que impulsa el Gobierno de la Transformación.

Alguien recuerda la Roque-Señal"?.



"ESCAPARATE DE LO FUNESTO"...



a Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana logró el aseguramiento de nueve (09) personas, esto durante recorridos de vigilancia y prevención al delito implementados por elementos de la Policía Estatal en diferentes colonias de la ciudad de Tepic.

Como resultado de los trabajos realizados fueron asegurados:

1.- Miguel "N" "N", de 40 años, Alberto "N" "N", de 25 años y Enrique "N" "N", de 33 años, en la colonia Mololoa, asegurándoles una bolsa de plástico conteniendo en su interior una

sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

2.- José Irving "N" "N", de 35 años y Vicente "N" "N", de 49 años, en la colonia Lázaro Cárdenas, asegurándole a cada uno, una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características de la droga conocida como marihuana.

3.- Maximiliano "N" "N", de 29 años, en el fraccionamiento Villas del Molino, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cris-

SIGUE EN LA PAG 4

EN BAHÍA DE BANDERAS, SE PROHÍBE BEBER CERVEZA A FUERA DE DEPÓSITOS



Así lo anunció el presidente Héctor Santana

!!Cero tolerancia en Bahía de Banderas para aquellos que tomen afuera de los depósitos donde se realiza la venta de bebidas alcohólicas.

Así lo afirmó el presidente municipal Héctor Santana el día de hoy en su Rendición de cuentas.

Indicó que quien infrinja el reglamento será remitido a los juzgados cívicos.

GOBIERNO DE NAYARIT REGRESA A PERSONAS QUE ESTABAN PRIVADAS DE SU LIBERTAD EN QUINTANA ROO



LA UAN FIRMA ALIANZA CON UNIVERSIDAD DE CALDAS COLOMBIA, PARA FORTALECER LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

a rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, Norma Liliana Galván Meza, señala que fue un honor y placer haber recibido en la UAN, al rector de la Universidad de Caldas

en Colombia, Fabio Arias Orozco y a todo su equipo para llevar a cabo la firma de la Carta de Intención entre nuestras instituciones; esta alianza nos permitirá unir esfuerzos en áreas como la docencia, la investigación científica, la extensión universitaria; así como la movilidad estudiantil y docente.

Estoy segura de que trabajando en

equipo crearemos oportunidades para que nuestras comunidades de estudiantes y profesorado vivan experiencias que enriquezcan sus trayectorias.



El gobierno del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, demostrando su compromiso, sensibilidad y profundo sentido humano, continúa con su incansable labor de atención y acompañamiento a las víctimas originarias de Nayarit, que fueron privadas de su libertad en el estado de Quintana Roo.

Gracias a la permanente coordinación entre ambos

gobiernos estatales, se logró conocer la localización de las víctimas, lo que permitió avanzar de manera decidida hacia la reunificación con sus familias.

Este día, una comisión interinstitucional conformada por la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas, la Fiscalía General del Estado y la Comisión de Búsqueda de Personas,

acompañó a las víctimas en su traslado hasta la ciudad de Tepic, donde finalmente se reencontraron con sus seres gueridos.

Con este acto, el gobierno de Nayarit, reafirma su compromiso con la búsqueda de la verdad, la justicia y la atención integral a las víctimas, poniendo siempre en el centro la dignidad y el bienestar de las personas.

CONVIVE Y DIALOGA BEATRIZ ESTRADA, CON ALUMNOS DEL INTERNADO JUAN ESCUTIA DE TEPIC

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, entregó 290 colchones, cobertores y juegos de sábanas al Internado Benito Juárez, en beneficio de 116 jóvenes pertenecientes a los pueblos originarios wixárika, náayeri, o'dam y mexican, como parte de una acción que busca dignificar los espacios de descanso y mejorar las condiciones en que estudian quienes viven lejos de sus familias.

La titular de la asistencia social en la entidad destacó que estos apoyos se realizan con el respaldo de su esposo, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, y forman parte de una visión que une educación y bienestar, garantizando entornos seguros, cómodos y

humanos para la niñez y adolescencia indígena. Subrayó que atender con oportunidad a quienes más lo requieren es justicia educativa que abre camino a la permanencia escolar y a mejores oportunidades.

"A mí me da mucho gusto, de verdad, venir a entregarles estos apoyos que son precisamente enviados por el gobernador del estado, el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, quien siempre está preocupado y ocupado porque la educación sea una educación de excelencia. Que esa educación realmente nos pueda dar la transformación que todos necesitamos; se dice que no hay transformación sin educación, entonces queremos que esa educación sea de la mejor calidad para todos ustedes. Sea, sobre todo, un espacio digno en el cual ustedes tengan todos los beneficios que necesitan para tener una mejor calidad de vida durante su estancia en el internado", enfatizó la doctora Beatriz Estrada Martínez

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, reconoció el esfuerzo del personal docente y administrativo del internado y reiteró que, en coordinación con el Gobierno del Estado, el Corazón de Nayarit continuará otorgando herramientas que fortalezcan la formación académica y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, con acciones que elevan la calidad de vida y ponen a la educación en el centro del futuro de la entidad.



VIENE DE LA PAG. 2 ESCAPARATE DE LO ...

talina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

4.- Rogelio "N" "N", de 49 años, en el fraccionamiento Los Limones, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

5.- Julio César "N" "N", de 27 años y Armando "N" "N", de 23 años, en la colonia El Ocho, asegurándoles una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal y una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características de la droga conocida como marihuana.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

#ProtegerYServir



